

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 5**

**PROGRAMA:** Programa de Pos-Título de Especialidad Médica en Medicina Interna

**UNIVERSIDAD:** Universidad del Desarrollo

En la Sesión del Consejo de Acreditación de Especialidades Primarias del Área Médica, de fecha 10 de septiembre de 2010 se acordó lo siguiente

### **I. Vistos:**

Lo dispuesto en la Ley 20.129 que establece un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; el Reglamento para la Autorización de las Agencias de Acreditación de Noviembre de 2007; la autorización de APICE para actuar como Agencia Acreditadora, según Acuerdo de Autorización N° 15 de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA; los Criterios de Evaluación para la acreditación de Especialidades Médicas aprobados por la CNA el 23 de Septiembre de 2009, la solicitud de acreditación presentada por el Programa de Post-Título de Especialidad Médica en Medicina Interna de la Facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo; los antecedentes del programa solicitante y los centros formadores en que éste se lleva a cabo y el informe elaborado por el comité de pares evaluadores.

### **II. Teniendo Presente que:**

1. El Programa de Post-Título de Especialidad Médica en Medicina Interna de la Universidad del Desarrollo se sometió voluntariamente al proceso de acreditación administrado por esta Agencia, manifestando su interés de presentar dicho programa para el estudio de acreditación con fecha 12 de noviembre de 2010.
- 2.- La facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo presentó con fecha 12 de enero de 2010 la solicitud de acreditación del programa, de acuerdo con las instrucciones de APICE.
3. El Decano Dr. Pablo Vial Claro y el Presidente de APICE Dr. Andrés Heerlein Lobenstein formalizaron con fecha 25 de marzo de 2010 el Convenio de Acreditación de Programas y Centros Formadores de Especialistas Médicos correspondiente.
4. El Consejo de Acreditación de Especialidades Primarias del Área Médica, después de analizar los antecedentes del Programa, designó a los integrantes de los del Comité de Pares Evaluadores quienes realizaron la visita al programa y los centros en que se realiza y emitieron su informe con fecha 6 de Julio de 2010.

- 5.- La Secretaria Ejecutiva comunicó el informe del Comité de Pares Evaluadores a la facultad de Medicina de la Universidad del desarrollo con fecha 8 de julio de 2010.
- 6.- Dicha facultad envió a APICE con fecha 23 de julio sus comentarios y observaciones referentes al informe.
- 7.- La Secretaría Ejecutiva remitió al Consejo de Acreditación de Especialidades Primarias del Área Médica el informe del comité de pares evaluadores con fecha 8 de julio de 2010 y las observaciones hechas llegar por la Facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo con fecha 30 de julio de 2010 , documentos que fueron analizados por este Consejo.
8. Finalmente, el Consejo de Especialidades Primarias del Área Médica emitió un acuerdo de acreditación con fecha 10 de septiembre y lo puso en conocimiento del Directorio de APICE con los fundamentos correspondientes a través de la Secretaria Ejecutiva.

### **III Texto del acuerdo y sus fundamentos**

El programa cumple los requisitos para ser aprobado por un período de 4 años, con una capacidad formadora de 8 alumnos por año.

En relación con esta aprobación, esta Agencia Acreditadora agrega los siguientes comentarios y observaciones:

#### **I. RECURSOS HUMANOS o "CAPITAL ACADÉMICO":**

Si bien el "capital académico" es adecuado en número y en su calidad técnica-académica, existen 3 problemas que deben ser corregidos:

1. Distribución de docentes entre el Hospital Padre Hurtado (HPH) y Clínica Alemana de Santiago (CAS): De acuerdo a los datos entregados a APICE, aparece un mayor número de docentes en la CAS que en el HPH lo cual contrasta con el mayor tiempo de permanencia de los residentes en el HPH durante su formación. Esto se aprecia al visitar el Servicio de dicho hospital, donde se ve que los residentes tiene una constante supervisión de los "Jefes de Equipo", pero es escasa y fugaz la presencia de sub especialistas en las salas, con tiempo y dedicación como para hacer docencia a propósito de los enfermos que en el momento están atendiendo los becados y en cambio, ellos están concentrados en Clínica Alemana. Este déficit es percibido por los becados que en las entrevistas han señalado a los pares evaluadores: "en algunos casos complejos, en el HPH faltan instancias de discusión e intercambio con docentes de mayor experiencia clínica".
2. La dependencia contractual de los docentes con la Universidad del Desarrollo es escasa, ya que la mayoría de ellos son sólo miembros de Clínica Alemana, que

además cumplen algunas actividades docentes. Para que una Universidad tenga una real tuición sobre los docentes, estos deben ser miembros de ella y la Institución hacer evaluaciones y calificaciones periódicas.

3. En cuanto al nivel académico de los docentes, aunque existen 3 niveles: docente, profesor y profesor titular, los estándares de cada categoría no están definidos y aconsejamos seguir los criterios de la mayoría de las Universidades de larga tradición, tanto nacionales como extranjeras.

## **II. ESTRUCTURA CURRICULAR.**

En general es muy adecuada y completa pero:

1. Tiene un déficit mayor que es la casi total ausencia de un área importante de la Medicina Interna, en este caso la Hemato – Oncología en las rotaciones prácticas. Informan los residentes que tienen un curso teórico solamente; los pacientes más complejos son derivados al Hospital Sótero del Río. Si, ven los pacientes hematológicos simples, aquellos casos que puede resolver el internista y sienten que tienen acceso telefónico expedito a los hematólogos. Una conversación telefónica puede solucionar malamente un problema asistencial pero nunca será una actividad docente.
2. Otra rotación que se debe revisar es la de Gastroenterología, que está demasiado centrada en procedimientos más que en clínica.

## **III. PERFIL DEL EGRESADO:**

De las entrevistas efectuadas a los egresados creemos que estos han adquirido un perfecto desarrollo como Internistas Generales que es el principal objetivo de la beca.

## **IV. CALIDAD DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN:**

Este consejo analiza la autoevaluación del Programa de Medicina Interna de la Universidad del Desarrollo (UDD), documento que nos pareció muy honesto y sobre el cual deseamos destacar y sugerir algunos puntos:

Sin duda que las grandes riquezas del programa son:

1. Disponer de un Campo Clínico exclusivo, en el Hospital Padre Hurtado
2. Que la Beca sea financiada
3. El apoyo de Clínica Alemana de Santiago en lo académico, tecnológico y el facilitar un Campo Clínico en algunas áreas como Paciente Crítico,
4. El Sistema de Trabajo en equipos del Servicio de Medicina del Hospital Padre Hurtado

Por otro lado, algunas de las debilidades observadas por nosotros y no debidamente resaltadas en esta autoevaluación son:

1. La presencia de especialistas no siempre es permanente y al alcance fácil de los becados. La planta de especialistas del HPH es pequeña y están recargados de labor asistencial. Y la presencia de especialistas visitantes desde Clínica Alemana, es por tiempos limitados y no se cuenta con asistencia de todas las subespecialidades. Sin duda que este aspecto es perfectible dada la gran cantidad de docentes que dispone Clínica Alemana.
2. En relación con las jerarquías académicas, es absolutamente necesario que UDD establezca formalmente una carrera académica, con un reglamento claro y estándar, que permita desde ya evaluar a sus académicos en las jerarquías establecidas y aceptadas por la mayoría de las universidades:
  - a. Profesor Titular
  - b. Profesor Asociado
  - c. Profesor Asistente
  - d. Instructor
  - e. Dos categorías especiales:
    - i. Profesor Emérito
    - ii. Profesor Agregado o Adjunto para docentes que no son funcionarios de la Universidad, sino del HPH o CAS pero colaboran regular y destacadamente en docencia.
3. Un punto, “falta de definición de competencias” que se señala como “debilidades” pero a nuestro juicio este es un concepto nuevo, ausente en la mayoría de los programas, en el cual no tenemos gran experiencia y en el que mayoría de las Facultades de Medicina deben trabajar.
4. Un último comentario dice relación con la Investigación Clínica. En este punto hay dos aspectos a considerar:
  - a. LA INSTITUCION: Es absolutamente necesario que el Centro Formador tenga actividades de investigación clínica ya que ella fomenta el ambiente académico del lugar. Cuando hay investigación hay mejores académicos, mejor atención al paciente y mejor educación en Pre y Post grado
  - b. EL BECADO: Es un estudiante de post grado en formación en una disciplina clínica. El tiempo es escaso y los conocimientos más competencias por adquirir son muchas. Por tanto no es prudente que invierta parte de su valioso tiempo en llevar adelante un proyecto de investigación. Otra cosa es participar parcialmente en algún proyecto de investigación con el objetivo de ver la metodología de éste pero, sin la obligación de ser él quien lo lleve adelante. Esto último, a diferencia de lo primero, es absolutamente deseable.

## **V. EFECTIVIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE y CALIDAD DE LASUPERVISIÓN.**

1. Dentro del HPH es óptima: reunión de ingreso diaria, reuniones de análisis de casos con el Jefe de Servicio quien además realiza diariamente visitas a sala; un Jefe de Servicio extremadamente preocupado y jefes de equipo con un tiempo

dedicado a los Becados, absolutamente adecuado pero existiría cierto déficit en el control de las rotaciones externas al HPH.

2. Los Becarios de 2º y 3er año realizan su práctica ambulatoria en consultorios de atención primaria, sin supervisión directa de ningún docente. Esta actividad tiene la ventaja de exponer al residente a la realidad de la salud ambulatoria del sector público del país, pero la desventaja de no tener supervisión principalmente en cuanto a lo que este debe hacer efectivamente y al tipo de pacientes que debe ver (medicina interna ambulatoria vs. atención primaria). Las reuniones periódicas (No se precisa con que frecuencia se realizan) ni los contactos telefónicos, reemplazan a una supervisión formal.
3. El sistema de evaluación de los residentes es perfeccionable, debiendo agregarse una forma de evaluar competencias

#### **4. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA:**

##### **a. Fortalezas**

- a) Ser una Beca financiada
- b) Disponer de un Hospital Público con abundante y variada patología
- c) La organización asistencial y docente del Servicio de Medicina del Hospital Padre Hurtado
- d) Alianza con Clínica Alemana de Santiago
- e) Calidad y número de la planta docente
- f) La Organización del Servicio de Medicina
- g) El Programa de Formación de los becados
- h) Los 5 cursos teóricos obligatorios del programa
- i) Facilidades informáticas para los becados

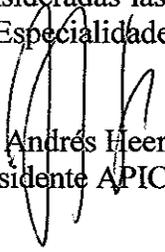
##### **b. Debilidades**

- a) Falta rotación por Hemato Oncología
- b) Baja presencia de sub especialistas en sala
- c) Falta de supervisión respecto a los contenidos teóricos y prácticos efectivamente entregados durante las rotaciones por las sub-especialidades
- d) Falta de supervisión docente en Medicina Ambulatoria durante 2º y 3er año de Beca. En el 1er año esta es correcta.
- e) Acomodaciones y facilidades para los becarios de la Residencia Médica

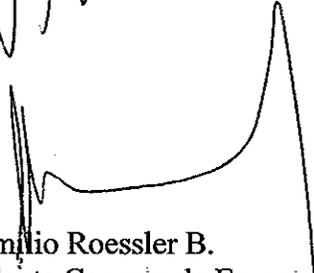
**IV.- La Agencia Acreditadora APICE ACUERDA**

1.- Que, conforme al marco legal vigente se acredita el Programa de Post-Título de Especialidad Médica en Medicina Interna impartido por la Facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo por un plazo de 4 años, que se cumplirá el 10 de Septiembre de 2014.

2.- Que transcurrido el plazo señalado el Programa de Post-Título de Especialidad Médica en Medicina Interna impartido por la Facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán consideradas las observaciones y recomendaciones indicadas por el Consejo de Acreditación de Especialidades Primarias del Área Médica.



Dr. Andrés Heerlein  
Presidente APICE



Dr. Emilio Roessler B.  
Presidente Consejo de Especialidades Primarias del Área Médica